

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3390 LUGO

Edicto

D. /D.ª Francisco Julián Hinojal Gijón, Secretario/a Judicial de Xdo. Primeira Instancia n. 2 Mercantil de Lugo, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso 0000919 /2011 referente al concursado TRAMIPHARMA, S.L. B27375385 se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 30 de marzo de 2012 a las diez horas en la sala de audiencias de este tribunal.

2. Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L C.

Lugo, 9 de enero de 2012.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A120003583-1